

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

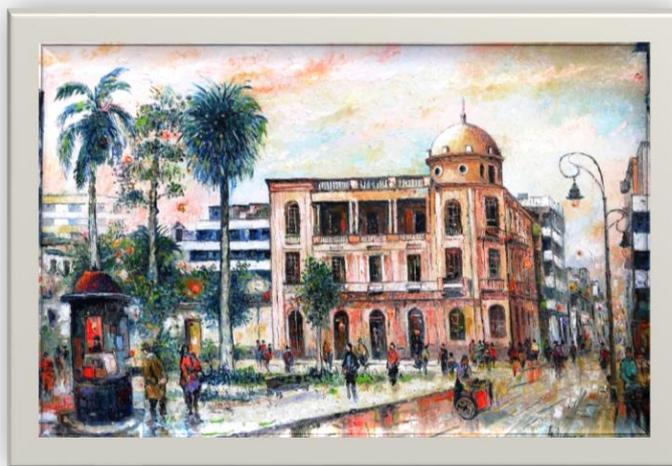
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y

PINTURA

“Dibujar, Colorear y Aprender.

Vive el Teatro León”



1. FINALIDAD

El presente documento tiene la finalidad de normar la participación y el desarrollo del Concurso de Dibujo y Pintura “*Dibujar, colorear y aprender. Vive el Teatro León*”, entorno a la reapertura de esta emblemática edificación, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

La creación de las obras artísticas que reflejen esta edificación patrimonial permitirán a través de ellas conocer, difundir y redescubrir a través de la creatividad artística de los participantes, la belleza que encierra este lugar.

2. OBJETIVOS

- Fomentar y motivar la expresión artística de niños y niñas de 7 a 12 años.
- Rendir un justo homenaje por la próxima reapertura de esta edificación, patrimonio arquitectónico de la localidad.
- Revalorar la belleza arquitectónica a través de la creatividad plasmada en las obras artísticas, desde la perspectiva de los niños del cantón Riobamba.

3. JUSTIFICACIÓN

El Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización – COOTAD, faculta en el Art. 54, literal (s) “promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón” también la letra e) del artículo 4 del COOTAD, establece que son fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados e) “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y patrimonio cultural”

4. ALCANCES

- Estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del cantón Riobamba.

5. PARTICIPANTES

- Niños y niñas de 7 a 12 años de edad, estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del cantón Riobamba, legalmente matriculados.

6. REGLAS DE PARTICIPACIÓN

- 6.1 Los participantes deberán llenar el formulario virtual de registro de participación donde ingresarán los datos requeridos para la misma; pueden acceder a través del siguiente link <https://bit.ly/3tAvTCG>.
- 6.2 Se establece una categoría única de participación para estudiantes de 7 a 12 años de edad, quienes estén legalmente matriculados en una institución de educación pública o privada del cantón Riobamba.
- 6.3 Los participantes del concurso, plasmarán a través de sus obras al "*El Teatro León en su contexto histórico y social*", las mismas deberán ser originales e inéditas.
- 6.4 Solo se admitirá una obra por participante. Las técnicas y materiales serán libres.
- 6.5 Las obras deben ser entregadas en las instalaciones de la casa museo de la ciudad de Riobamba ubicada en las calles Primera Constituyente y Espejo, desde el jueves 16 de septiembre al lunes 11 de octubre de 2021 en horario de 08h00 a 16h00. Contacto telefónico 0967624656.
- 6.6 Las obras han de tener dimensiones mínimas de 40 x 50 cm.
- 6.7 Las obras deberán presentarse en bastidor o enmarcadas listas para ser expuestas y al reverso de las mismas deberán indicar el nombre y/o firma de autoría.
- 6.8 La decisión del Jurado SERÁ INAPELABLE.
- 6.9 Los resultados finales se comunicarán a todos los participantes el viernes 15 de octubre de 2021 a través del correo electrónico proporcionado por los mismos.
- 6.10 Las obras serán expuestas en uno de los salones de exposiciones temporales de la Casa Museo de la ciudad.
- 6.11 Todos los participantes, obtendrán la certificación de participación en el concurso.

7. CONVOCATORIA

El GADM Riobamba realizará la segunda convocatoria a participar a través de diferentes medios de comunicación y a través de redes sociales de la institución.

Los participantes inscritos en la primera convocatoria, formarán parte del proceso sin tener que volver a registrar su participación.

8. EL JURADO

El Jurado estará conformado por cinco miembros, integrado por artistas plásticos y responsables de la Comisión de Organización del GADM Riobamba

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

- Dirección de Cultura, Deporte y Recreación GADMR
- Dirección de Comunicación GADMR
- Dirección de Tecnologías de la Información GADMR

9. RESERVAS Y LIMITACIONES

El GADM Riobamba a través de la comisión de organización del concurso, es responsable de su gestión y de adoptar las decisiones relativas al mismo.

Para la ejecución del concurso se establece un mínimo de 15 participantes, de no contar con el número de participantes mínimos, el concurso no se efectuará, sin embargo, se reconocerá la participación de todos los niños y niñas inscritos a través de la entrega de los certificados de participación.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases, cuyo cumplimiento es requisito indispensable. Se considera que el/la participante ha aceptado las bases al registrarse en el mismo

10. PREMIACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Riobamba, premiará e incentivará a los participantes que se destaquen en los tres primeros lugares con una Tablet.

Las obras ganadoras además serán expuestas con menciones de honor en el salón Itinerante de la Casa Museo de la ciudad y a través de las distintas redes sociales del GADM Riobamba.

Los niños ganadores serán parte de un recorrido guiado por el teatro León.

11. CONCEPTOS A CALIFICAR

Los conceptos que se tendrán en cuenta para la calificación de cada participante son los siguientes:

La calificación será de 0 a 20 puntos, teniendo en consideración las siguientes variables de calificación.

- a) Creatividad: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- b) Presentación: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- c) Cuidado del detalle gráfico: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- d) Expresión del verdadero sentido de la temática: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.

Dado en Riobamba, a los 10 días del mes de septiembre de 2021.

COMISIÓN ORGANIZADORA

GADM RIOBAMBA